



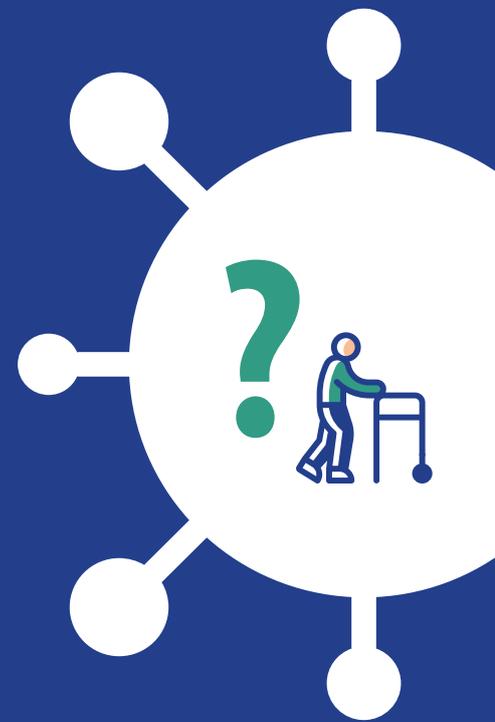
SECOT

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIRUGÍA
ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

RECOMENDACIONES DE LA SECOT

PARA LOS PACIENTES DE CIRUGÍA
ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
DURANTE LA **PANDEMIA COVID -19**

¿QUÉ PUEDO HACER?



i **Los dolores y traumatismos del aparato locomotor generan casi la mitad de las consultas en los centros de salud y hospitales.** Durante la situación especial creada por la pandemia COVID 19 deberíamos evitar en la medida de lo posible sobrecargar un sistema sanitario ya de por si saturado. Podemos ayudar y mucho con nuestro comportamiento a mantener los recursos sanitarios operativos.

1 // General:

- La permanencia en el domicilio no solo busca el no contagiarnos, sino que no se difunda la enfermedad, una sala de espera puede ser el sitio perfecto para ello.
- Todas las consultas de traumatología son necesarias, pero algunas lo son más que otras, si no tenemos claro por qué vamos al traumatólogo mejor quedarse en casa.
- Las urgencias son urgencias, y deben ser atendidas.
- Aunque sea tedioso y a veces hay que estar al teléfono mucho rato, una llamada al centro de salud, hospital o ambulatorio puede aclarar dudas, cambiar citas y evitar muchas infecciones.

2 // ¿Tengo que acudir a la consulta del traumatólogo?

- Espere la llamada desde el hospital o centro de especialidades, se están realizando miles de llamadas para resolver las citas por teléfono.
- Si no nos llama nadie podemos intentar llamar nosotros al hospital para demorar una cita.
- Las citas desde el médico de cabecera que no son preferentes pueden demorarse unas semanas salvo mala evolución. ▶▶



- ▶▶ • Las revisiones que se realizan cada 4 o más meses (o anuales, bianuales...) normalmente pueden demorarse unas semanas salvo casos oncológicos.
- Las revisiones de fracturas, operaciones recientes, retiradas de yeso... deben ser atendidas por el personal sanitario salvo que se indique lo contrario por carta o teléfono desde el hospital.
- No es el momento de solucionar procesos que llevan años en curso.
- Salvo controles oncológicos, si usted se siente sano, sin dolor o síntomas no necesita ver a un médico.

3 // ¿Tengo que ir a urgencias?

- Los accidentes graves que requieran asistencia urgente se rigen por el número de teléfono de emergencias 061 y 112.
- Un golpe o problema que genere dolor muy intenso que no cede con reposo, deformidad o impotencia funcional debe ser atendido por un médico.
- Un dolor controlado sin signos de gravedad de varias semanas de duración no debe ir a urgencias salvo que se incluya en el apartado anterior.

4 // ¿Puedo acompañar a mi familiar enfermo en el hospital?

- Las visitas de cortesía pueden estar totalmente prohibidas según las normas de dirección de cada centro, no sólo por los acompañantes, sino por la salud de los pacientes y personal sanitario. Un facultativo se pondrá en contacto con los familiares cada día para informarle del estado del paciente.



Recomendaciones de la SECOT para los pacientes de cirugía ortopédica y traumatología durante la **pandemia COVID-19**

- ▶▶ • Se deben reducir al máximo el número de visitas y restringir su duración.
- Si es necesaria la presencia del acompañante este debe permanecer todo el tiempo en la habitación sin tocar ningún objeto y sin realizar uso de los servicios de los enfermos.
- No se hará uso de las zonas comunes salvo las habilitadas para ello y no se permanecerá en el pasillo a no ser que lo requiera el personal sanitario.
- Si tiene fiebre, tos o malestar general no debe cuidar a nadie en un hospital, nadie es imprescindible.
- Debe seguir siempre las indicaciones y medidas de protección que le indiquen en el centro hospitalario.

SECOT pone a disposición de la población general una **línea abierta** para responder a las **dudas que le pueda surgir** por el carácter excepcional de esta situación.

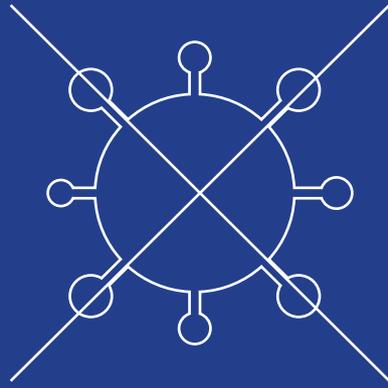
▼
secot.es/covid19-pacientes

Vamos a permanecer un largo periodo en casa, y también ahí podemos ayudar a nuestros familiares y no sobrecargar el sistema sanitario. Gran parte de los accidentes de niños y ancianos se producen en el hogar, por lo que es necesario extremar las medidas de precaución.

Desde la SECOT y nuestra campaña **PARACAÍDAS** llevamos tiempo concienciando a la población anciana del peligro que puede suponer un hogar que no está acondicionado para la vida de las personas mayores, no hagamos de nuestra casa una trampa.

▼
Decálogo para caídas





Desde **SECOT** estamos
completamente seguros que
**todos unidos venceremos a
esta situación.**

**CUENTEN CON
NOSOTROS**

